



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1048/1999

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Mínuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico SCIURANO, con relación al Asunto 1244/2013, girado al Expediente 1048/99 de esta institución, mediante el cual vecinos del Valle de Andorra solicitan se impulse en forma urgente la instalación de servicio de luz, cloacas y agua y la mensura de las calles para poder comenzar a construir las viviendas.

Por lo expuesto, y a los efectos de brindar una pronta solución a los vecinos del sector, le solicito a Usted tenga a bien analizar la factibilidad de lo requerido por los mismos.


Se adjunta a la presente copia del asunto de referencia.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 083 /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/12/2013.-

avd


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Demión DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA